



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
21 de enero de 2020  
Español  
Original: árabe

---

### **Cartas idénticas de fecha 20 de enero de 2020 dirigidas al Secretario General y a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República Árabe Siria ante las Naciones Unidas**

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, me permito hacer referencia a nuestras cartas anteriores relativas a los crímenes cometidos por grupos terroristas armados y, a ese respecto, quisiera reiterar lo siguiente.

Con cada avance del Ejército Árabe Sirio en su lucha contra los grupos terroristas armados en diversas regiones de la República Árabe Siria, los países que apoyan el terrorismo han ido lanzando frenéticas campañas de propaganda para desviar la atención de los actos de terrorismo, las agresiones y la ocupación que sufre el país. Se confirma así que esos países nunca han estado interesados en proteger la vida de la población civil, sino que más bien procuraban proteger su inversión en el terrorismo, en el que han gastado miles de millones de dólares.

En ese sentido, el Gobierno de la República Árabe Siria recuerda el sufrimiento de los civiles a causa de la acción de los grupos terroristas armados que, en los últimos nueve años, se han dedicado a propagar la muerte, la devastación y la destrucción dondequiera que han estado. Han utilizado a los civiles como escudos humanos en las zonas en las que se encontraban, han envilecido los hospitales y las escuelas convirtiéndolos en posiciones militares y han rociado misiles y cohetes de forma indiscriminada sobre los barrios residenciales.

Los crímenes contra la población civil se siguen produciendo. En fechas recientes, los grupos terroristas armados que se concentran en la zona occidental de la provincia de Aleppo y en otros lugares han intensificado sus ataques contra barrios seguros y densamente poblados en las ciudades de Aleppo, Idlib y Latakia, que han bombardeado con cohetes y proyectiles explosivos. Tales acciones han causado decenas de muertos y heridos entre la población civil, en su mayoría mujeres y niños.

Con el fin de hacer frente a esos crímenes y de proteger la vida de los ciudadanos inocentes atrapados en las zonas en las que se encuentran los terroristas, el Gobierno de la República Árabe Siria ha adoptado una serie de medidas para hacer llegar la asistencia humanitaria a esos ciudadanos y garantizar que puedan salir con seguridad y sin trabas de esas zonas. Sin embargo, estas medidas han tropezado con el terror de las organizaciones armadas que se encuentran en determinados puntos de la provincia de Aleppo y en la ciudad de Idlib y que, instigadas por sus señores, han seguido atacando a la población civil. Esas organizaciones se niegan a respetar la evacuación de los civiles, continúan utilizándolos como rehenes y como escudos humanos y



atacan a quien logra huir en dirección a los corredores humanitarios de Abu al-Zuhur, Al-Habit y Al-Hadir, abiertos por el Gobierno de la República Árabe Siria para ese fin.

El Gobierno de la República Árabe Siria subraya una vez más que no escatimará esfuerzos para rescatar a los civiles de las zonas en las que se encuentran los terroristas. Sus operaciones militares, que se concentran en los terroristas y los lugares que ocupan, se dirigen a los puntos de origen del fuego enemigo y son reacciones a los crímenes que cometen los grupos terroristas, habida cuenta de sus reiterados ataques contra la población civil inocente.

El Gobierno de la República Árabe Siria seguirá ejerciendo su deber constitucional y legal de combatir el terrorismo y de rescatar a los ciudadanos sirios del flagelo del terrorismo y de los actos de los grupos terroristas armados, de conformidad con los principios del derecho internacional y las resoluciones del Consejo de Seguridad relativas a la lucha contra el terrorismo, como haría cualquier otro Estado Miembro decidido a defender su independencia y su soberanía dentro del marco de las Naciones Unidas.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) **Bashar Ja'afari**  
Embajador  
Representante Permanente

---